

ACTA DE LA 2ª MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA DEL CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DEPENDIENTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN SEVILLA (EXPTE. SER- 01/23 CONTR 2023 333579)

Presidenta

- María Paz Caballero Díaz
Directora del Centro de Valoración y Orientación de Personas
con Discapacidad de Sevilla

Representantes

- M.ª Rocío Acevedo Gil
Por la Intervención Provincial.
- José Antonio Ortiz Mallol
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Vocales:

- María Jesús Mallado Moreno
Sección de Gestión Económica y Contratación.
- Amanda Dueñas García
Sección de Gestión Económica y Contratación.

Secretaria

- Alicia Pallarés Moreno
Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.

En la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, 89, siendo las 10:30 horas del día 04 de diciembre de 2023, reunidas las personas que se citan y de acuerdo al apartado 10.1 "Mesa de contratación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige esta contratación, se constituye la Mesa, convocada para la contratación mediante procedimiento abierto, del contrato arriba referenciado.

En primer lugar, se procede a la apertura de los sobres electrónicos N.º 3, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", presentados por los licitadores a través de la plataforma SiREC, dando lectura al contenido íntegro de la documentación de las ofertas:



SOBRE NÚMERO 3 EXPEDIENTE SER 01/23		
LICITADOR	PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IVA excluido)	N.º HORAS CURSO FORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
EULEN SEGURIDAD, S.A.	88.029,44 €	20
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.	83.800,00 €	20
SECURITY WORLD, S.A.	79.525,00 €	20
SEGURALIA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	80.635,50 €	20

A continuación, aplicando los parámetros objetivos en función de los cuales se aprecia que una oferta pueda ser considerada anormalmente baja (Apartado 8 del Anexo I del PCAP), la Mesa concluye que ninguna proposición incluye valores anormalmente bajos.

Una vez aplicados los criterios de adjudicación y baremos de valoración ponderables de forma automática establecidos en el Anexo XI del PCAP, la Mesa otorga la siguiente puntuación y clasifica por orden decreciente las proposiciones admitidas conforme a la cláusula 10.6 del PCAP, "Clasificación de las Proposiciones":

LICITADOR	FORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (MÁX. 51 P)		PROPOSICIÓN ECONÓMICA (MÁX. 49 P)		PUNTA- CIÓN GLOBAL (MÁX. 100 P)	CLASIFICACIÓN
	OFERTA HORAS FORMACIÓN	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS		
EULEN SEGURIDAD, S.A.	20	51,00	88.029,44 €	7,37	58,37	4ª
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.	20	51,00	83.800,00 €	28,07	79,07	3ª
SEGURALIA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	20	51,00	80.635,50 €	43,56	94,56	2ª
SECURITY WORLD, S.A.	20	51,00	79.525,00 €	49,00	100,00	1ª



Junta de Andalucía

Consejería de Inclusión Social, Juventud,
Familias e Igualdad
Delegación Territorial en Sevilla

Siguiendo los resultados obtenidos, se aprecia que la oferta que ha obtenido el primer puesto, según el orden de clasificación, ha sido la presentada por **SECURITY WORLD, S.A.** por lo que la Mesa propone al órgano de contratación para que le notifique su condición de mejor oferta, concediéndole un plazo de **diez días hábiles** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para que presente, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación, conforme a la cláusula 10.7 del PCAP.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día indicado al principio.

Secretaria



Presidenta



